

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE CAUSAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione el (la) quejoso (a) ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad aplicable vigente. Así mismo servirán para integrar el expediente de causa administrativa, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional [www.uqroo.mx](http://www.uqroo.mx) en la sección “Avisos de Privacidad” o bien, de manera presencial en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Universidad y/ áreas homólogas en los campus de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.